

<p>PARAGUAY DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL DIRECCION DE AEROPUERTOS GESTION DE INFORMACION AERONAUTICA PUBLICACIONES EDIFICIO ACC-U – MARIANO ROQUE ALONSO JOSE MARTI c/ CNEL. J. FELIX BOGADO TEL - FAX : (+595-021)7585293 TEL : (+595-021) 7585010 AFTN : SGASYAYX-SGASNYX E-mail : aispublicacionespy@gmail.com</p>	 <p>DINAC</p>	<p>A I C</p> <p>A05/C05</p> <p>01 APR 2019</p>
<p>"INFORMACION AERONAUTICA ACTUALIZADA AYUDA A LA SEGURIDAD DE LA NAVEGACION AEREA"</p>		

FECHA DE EFECTIVIDAD: 06 DE ABRIL DEL 2019

**AVISO A LOS USUARIOS Y OPERADORES DE AVIACION EN
GENERAL SOBRE USO DE GPS**

Para informar sobre el boletín electrónico emitido por la OACI en fecha 12 de febrero del 2019 **EB 2019/7 – REINICIO DEL CONTADOR DE SEMANAS DEL SISTEMA MUNDIAL DE DETERMINACION DE LA POSICION (GPS) (WEEK COUNTER ROLLOVER EVENT)**.

El sistema mundial de determinación de la posición GPS es un elemento del sistema mundial de navegación por satélite (GNSS) normalizado por la OACI (Véase el DINAC R10, 10 Volumen I, Capitulo 3.3.7) la navegación GPS y información de temporización se utilizan en muchos sistemas de aviación, tanto a bordo de la aeronave como en tierra.

Los mensajes de navegación GPS contiene información sobre la fecha y la hora actuales en forma de un contador de semanas secuenciales (que representa el número de semanas transcurridas desde la fecha de referencia del 6 de enero de 1980) y el número de segundos transcurridos durante la semana actual. Los sistemas de usuario GPS pueden convertir este formato de manera sencilla en formatos convencionales de día/mes/año.

Sin embargo, el formato de mensaje de navegación GPS tiene una limitación, en la medida en que el campo de datos que contiene el contador de semanas es de longitud limitada (diez bits) y por lo tanto puede contar solo hasta 1024 semanas, desde la semana 0 hasta la semana 1023.

Al final de la semana 1023, el contador de semanas vuelve nuevamente a 0 (“reinicio”). **El próximo reinicio tendrá lugar el 6 de abril de 2019.**

Por consiguiente, los sistemas utilizan la información para obtener la fecha y la hora deben tener debidamente en cuenta esta operación de reinicio a fin de garantizar que se mantenga la debida continuidad en el conteo de semanas. Con respecto a uso de GPS para la Navegación Aérea, este requisito se especifica en el DINAC R10, Volumen I, apéndice B, 3.1.1.2.6.2. un requisito equivalente para todos los sistemas de usuario de GPS figura en la especificación de interfaz GPS oficial publicada por los Estados Unidos (IS-GPS-200H), que explotan el GPS.

Habida cuenta de los requisitos anteriores, cabe esperar que, en general los sistemas de aviación puedan manejar adecuadamente la operación de reinicio, sin que se transmita a los usuarios información incorrecta sobre hora y fecha. Con todo, no pueden descartarse la posibilidad de que existan equipos que no cumplan los requisitos y, de hecho, esto se ha conformado en algunos casos.

Por consiguiente, se alienta a los usuarios de GPS del sector de la aviación a que: **Tomen conciencia de las posibles persecuciones que el reinicio podría tener en cuanto al suministro de información incorrecta de fecha/hora; Investiguen y determinen sus dependencias respecto del GPS para obtener la hora/fecha; y confirmen con los fabricantes de equipos de usuario de GPS pertinentes que los equipos podrán manejar adecuadamente la operación de reinicio.**
